

08 DE DICIEMBRE DEL 2020.

DIPUTADO SERGIO RIVAS VÁZQUEZ, DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL.

POSICIONAMIENTO EN EL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO DEL DOCTOR RUTILIO ESCANDÓN CADENAS, GOBERNADOR DEL ESTADO DE CHIAPAS.

Con su venia Diputado Presidente; Honorable Congreso del Estado de Chiapas Diputados y Diputadas.

Saludo respetuosamente a las distinguidas personalidades aquí presentes y que el día de hoy nos honran con su presencia en este Recinto Legislativo, saludo también con mucho respeto y cariño a todo el Estado de Chiapas y a quienes nos ven y nos escuchan a través de los diferentes medios de comunicación, sean todos bienvenidos a esta Sesión Solemne.

El día de hoy iniciamos el tercer año de gobierno de la presente administración y con ello celebramos que en cumplimiento a la ley esta soberanía popular recibirá el Segundo Informe de Gobierno del Gobernador Constitucional del Estado de Chiapas, el Doctor Rutilio Escandón Cadenas.

En los gobiernos democráticos la rendición de cuentas es un acto de cumplimiento a la ley que todo régimen popular y representativo como el nuestro, debe de garantizar a sus representados, por eso el pueblo de Chiapas, hoy habrá de conocer el estado que guarda la administración pública estatal y cada una de las dependencias gubernamentales que están bajo la tutela del poder ejecutivo del estado y así esta soberanía popular conocerá de las acciones emprendidas por cada una de las Secretarías del gabinete legal y ampliado.

Este Poder Legislativo en un marco de respeto a la división de poderes construye junto con el Titular del Ejecutivo una agenda de gobierno que promueve y

garantiza la igualdad, los derechos humanos, el desarrollo social y el empoderamiento de las mujeres entre muchos temas más, una agenda que garantiza el estado de derecho y el pleno ejercicio en el desarrollo de las garantías individuales, en este contexto, esta legislatura, ha discutido y analizado importantes y trascendentes reformas que entre otras quisiera resaltar, la reforma al Poder Judicial del Estado, la que lo hace más dinámico, transparente y menos burocrático, la Ley de Movilidad y Transporte, una iniciativa de ley pensada principalmente en los usuarios y en el cuidado del patrimonio de la familia transportista, la integración de la Comisión de Transparencia e Información Pública, cuya función es estudiar, deliberar y dictaminar sobre todos los asuntos que tengan relación con el fortalecimiento los mecanismos y procesos de participación ciudadana en los temas públicos, así como coadyuvar a una mejor y mayor transparencia y mucho muy importante, la rendición de cuentas de todos los servidores públicos.

Este año 2020, ha sido un año de grandes desafíos, de grandes retos, pero sin duda el mayor de ellos que la humanidad enfrenta hoy es la pandemia por el Covid-19, y aquí quiero expresar nuestro reconocimiento principalmente a nuestro pueblo por ser solidarios y cuidarnos unos a otros como una gran familia, la familia que Chiapas siempre ha sabido ser y por supuesto nuestro agradecimiento a todas y todos los trabajadores del Sector Salud, por su incansable servicio al cuidado de todos nosotros, para ellos nuestro total reconocimiento a su incansable y muy importante labor.

En otro orden de ideas estableciendo las políticas públicas del Estado he de resaltar que el Pleno de este Congreso exhorto al titular del Poder Ejecutivo Federal a considerar un paquete de beneficios fiscales que buscan cerrar las brechas de desigualdad entre las entidades federativas del Norte y del Sur de nuestro País y nos da mucho gusto que el Presidente de la República Andrés Manuel López Obrador, recientemente anuncio beneficios fiscales y económicos para nuestra Frontera Sur y específicamente para el caso de Tapachula, la reducción del IVA, del 16 al 8%, la reducción del ISR del 30 al 20%, y además

estímulos al impuesto especial sobre producción y servicios, como parte de nuestro trabajo legislativo promovimos un exhorto urgente a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para que se concrete la reconstrucción y mantenimiento del tramo carretero Arriaga-Tapachula, acción que estableció una nueva dinámica en los trabajos en beneficio de los usuarios.

Como chiapaneco desde cualquier trinchera en la que me encuentre, habremos de seguir insistiendo en que el Estado de Chiapas merece una tarifa preferencial y más justo en el consumo de energía eléctrica, una demanda histórica del pueblo chiapaneco que prevalece vigente y que estoy seguro que en este gobierno se va poder materializar.

El año 2021 estará marcado por un proceso electoral en el que se habrán de renovar las presidentas, las presidencias municipales y este parlamento y desde aquí respetuosamente a nombre de la fracción Parlamentaria del Pes hacemos un llamado a las fuerzas políticas, a las autoridades electorales y a los tres poderes del Estado a que todos sin excepción podamos conducirnos con respeto a la ley y apego a la legalidad para que en un ejercicio de soberanía popular el pueblo de Chiapas pueda elegir libre y democráticamente a sus autoridades y que estas elecciones que además son el primer ejercicio electoral bajo el gobierno de la cuarta transformación sean un ejemplo de certeza, transparencia, legalidad y legitimidad de nuestras autoridades, futuros anhelos que el pueblo chiapaneco nos ha venido demandando desde hace muchos años.

En seguimiento a la glosa de este segundo informe de gobierno en este Recinto Legislativo habremos de recibir a los secretarios, las secretarías del gabinete legal y ampliado quienes habrán de exponer las acciones y el estado que guardan las dependencias a su digno cargo y así en un dialogo directo en un encuentro solidario y fraternal y de intercambio de ideas, habremos de revisar las acciones presentes y futuras que se van a desarrollar en el 2021y desde aquí seguir fortaleciendo y construyendo el desarrollo, la prosperidad y la familia del pueblo de Chiapas. Es cuanto Diputado Presidente, muchas gracias.